Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

## EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CVC

## CERTIFICA:

Que previo análisis de los documentos soporte presentados por la FUNDACION BELLOS AMANECERES, con NIT No. 900.310.416-5, se considera que cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos técnicos humanos y recursos económicos para la intervención de arboles que presentan un riesgo para la comunidad de Santiago de Cali

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el 18 de diciembre de 2025.

**MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ**
Director General

Revisó: Adriana Patricia Ramírez Delgado - Directora de Gestión Ambiental (C)
Proyecto: Orlando Barreto Agudelo – Coordinador Grupo IIT – DGA
Sergio Triviño Tribaldos – Profesional de apoyo GIIT- DGA

Archívese en: 702-014-013-T7157-2025